

Quito, 30 de abril del 2007

152968

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

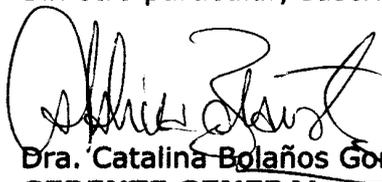
En mi calidad de Gerente General de INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA. me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico del año 2006:

- 1) Conforme se desprende del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2006, INNOVARE percibió importantes ingresos en ventas provenientes de su área de calidad que si bien no se reflejan en la utilidad final del año, sirvieron para generar un flujo de caja significativo y suficiente como para solventar los respectivos gastos administrativos y operar la empresa, consiguiendo los objetivos propuestos por los socios a fines del ejercicio económico anterior.
- 2) Durante el año 2006 se efectuaron varias jornadas de capacitación en el área de calidad, con relatores de nuestra asociada chilena Gestión de Calidad y Laboratorios S.A., empresa filial de Fundación Chile. Las utilidades generadas en cada curso fueron invertidas en las siguientes jornadas de capacitación.
- 3) Igualmente se llegó a un acuerdo económico con nuestra asociada chilena Gestión de Calidad y Laboratorios S.A., empresa filial de Fundación Chile, a efecto de que cancele un valor mensual de honorarios por uso de nuestra infraestructura en el Ecuador en el desarrollo y ejecución de actividades de capacitación y asesoría en el área de calidad durante la mayor parte del año 2006.
- 4) Con la participación directa de técnicos de nuestra asociada chilena Gestión de Calidad y Laboratorios S.A., empresa filial de Fundación Chile, también incursionamos en la asesoría en el área de calidad, iniciando la implementación de la Norma ISO 22.000 para dos empresas del grupo PRONACA, esto es, Frimaca y Carnasa, las mismas que concluirán durante el primer semestre del año 2007.
- 5) El área legal y financiera también presentó un significativo avance que esperamos se consolide para el año 2007.
- 6) Para el año 2007 la socia Dra. Tatiana Rodríguez manifestó su deseo de salir de la empresa y vender su participación, negociación que la concretó con quien suscribe y cuya escritura pública de transferencia de

participaciones se celebró el 18 de abril del 2007 ante el Doctor Jorge Machado Cevallos a favor de la Dra. Catalina Bolaños González, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de abril del mismo año.

- 7) Dado el crecimiento que está teniendo la compañía tanto del área de calidad como del área legal, quien suscribe, como socia mayoritaria de la empresa, realizará un aporte de capital pagado importante a INNOVARE durante el año 2007, que permita a la empresa poder adquirir oficinas propias y de mayor extensión a través de crédito obtenido en el sistema financiero nacional.
- 8) Dicho aporte a capital es necesario con el objeto de inyectar liquidez a la empresa a principios del año 2007 y solventar el crecimiento del que está siendo objeto hasta salir adelante por su propio flujo de caja. Los detalles de dicho aumento serán debidamente tratados por la Junta General Universal de Socios de la compañía.
- 9) En definitiva, el año 2007 se presenta con mayores y mejores perspectivas que el año inmediato anterior y los socios de la empresa están realizando sus máximos esfuerzos, en trabajo o en aporte a capital, para consolidar los equipos humanos de las áreas de calidad y de legal con el objeto de que se proyecten en el tiempo y se destaquen en sus distintas especialidades, posicionando eficazmente nuestra marca en el mercado nacional e internacional.

Sin otro particular, suscribe el presente informe.



Dra. Catalina Bolaños González

GERENTE GENERAL

INNOVARE INTEGRAL BUSINESS INNBUSINESS CIA. LTDA.